

DOSSIER

FEMINISMOS Y POSTCOLONIALIDAD



Lázaro Niebla, *Sin título*

PRESENTACIÓN

Por décadas las teorías feministas parecieron tener significados no ambiguos y estables: representaban el cuestionamiento a la organización de la sociedad y a los modos de dar cuenta de ella en la cultura, en la producción intelectual y en el terreno político. En realidad, no había estabilidad sino posiciones diversas sobre pares aún problemáticos —igualdad/diferencia, constructivismo/esencialismo— que el encuentro con lo postcolonial convirtió en verdaderas brechas al incorporar a los debates, las texturas, experiencias y resistencias de las mujeres del mundo colonizado.

A su vez, también fue inestable el significado de lo postcolonial. Desde su aparición el término ha asumido distintos contenidos, ha implicado el final de la empresa colonial tanto como las luchas políticas y sociales más actuales. Sin embargo, más relevante que dicha referencia epocal ha sido la crítica epistemológica: la toma de conciencia, en primer lugar, de que la producción del conocimiento había sido por décadas funcional al proyecto colonial-imperial; en segundo, de que contribuyó a la deshumanización y a la subalternización de los colonizados y, en tercero, de que todo lo anterior mantendría su vigencia mientras no se sometieran a rigurosa crítica las maneras hegemónicas heredadas de enunciar, conocer y seleccionar fuentes y metodologías.

Ambas tradiciones tenían mucho que decir de la subalternidad y el encuentro fue fructífero. Feminismo y postcolonialismo coinciden en afirmar que la representación y el lenguaje son cruciales en la formación identitaria y en la construcción de subjetividad. Para ambos, el lenguaje ha sido el vehículo para subvertir tanto el poder imperial como el patriarcal, develando, mediante la deconstrucción, la manera en que la producción discursiva de los “otros” produce sujetos de dominación. Tal es el caso de la crítica que desde la intersección entre feminismo y colonialismo se ha hecho a los proyectos nacionales androcéntricos que son, como todo nacionalismo, profundamente generizados y por lo tanto generadores de mecanismos para disciplinar y controlar los cuerpos.

Sin embargo, no todo fue armonioso. La crítica y la práctica feministas obligaron a los estudios postcoloniales a enfrentar su propia

ingenuidad: fundamentalmente, la presunción de que los agentes subalternos son homogéneos; en ese sentido, los obligó a rebasar sus márgenes discursivos y a revisar cierta romantización de la condición de los sujetos subalternos y de las formas “tradicionales”, “precoloniales” de organización social. La pregunta que Gayatri Spivak hacía en aquel texto fundante, “Can the Subaltern Speak?” (¿Puede hablar el subalterno?), fue clave para ampliar e interpelar la producción postcolonial. Por un lado, señala la necesidad de agudizar la crítica a los discursos postestructuralistas y, por otro, tensiona la exigencia de restituir la subjetividad a los “otros” del mundo colonizado, mostrando incisivamente que la sustracción de la agencia adquiere mayores proporciones cuando se trata de mujeres. Su lectura feminista de la subalternidad y de la producción académica sobre la misma contribuye a radicalizar el vínculo entre feminismo y estudios postcoloniales.

Así, el cruce de la crítica feminista con lo postcolonial tuvo numerosas expresiones: la crítica a la doble subalternización, la necesidad de teorizar el género atravesado por clase/raza/sexo/ciudadanía, la necesidad de pensarla en una amplia variedad de contextos (locales, diáspóricos, migrantes, globalizados). Por otro lado, lo postcolonial, en tanto conjunto de saberes emergentes, contribuyó con la crítica al feminismo occidental, blanco —liberal o marxista—, heterosexual y de Primer Mundo que, aunque lleno de buenas intenciones, históricamente invisibilizó a las mujeres del Tercer Mundo al retratarlas como meras víctimas y al ignorar sus experiencias de lucha y sus producciones teóricas y políticas.

Las propuestas —chicanas, negras, *queer*, africanas y de otras latitudes— se posicionaron con firmeza frente a las epistemologías metropolitanas, enunciando la posibilidad de feminismos locales, transnacionales y, en ocasiones, postnacionales. Similar cuestionamiento de las posiciones hegemónicas fueron enunciadas desde América latina y El Caribe, comenta Ochy Curiel en la entrevista realizada para este dossier, remarcando la impronta de las prácticas en la reflexión teórica y en la búsqueda de autonomía de los movimientos feministas regionales.

Entonces, el cruce de la crítica feminista con la postcolonialidad da lugar a una renovación teórica, metodológica y temática que permite ver y mostrar que si bien el género cruza distintas formas de opresión,

la intersección *género-etnicidad-clase social* produce otros resultados que dependen naturalmente de los contextos históricos, pero también de la complejidad de la trama de desigualdades dentro de los grupos y de las comunidades. El artículo de Sabine Mason elegido para la traducción recoge estas problemáticas en su análisis de las formas de violencia colonial implicadas en la globalización y expone a la vez las luchas de las mujeres chiapanecas por la autodeterminación de su pueblo como proceso paralelo a las luchas por sus derechos como mujeres.

La traducción y la entrevista incluidas en el *dossier* son ejemplos de trayectorias del feminismo postcolonial, mientras que los artículos seleccionados le siguieron la pista a un grupo de interrogaciones derivadas de los desafíos que representó lo postcolonial para la crítica feminista latinoamericana, comenzando por la elemental pregunta de si la postcolonialidad es aplicable al contexto latinoamericano, y de si los feminismos de estas latitudes recogieron, se apropiaron y reformularon esas corrientes de pensamiento. Las discusiones emergen en estos textos del *dossier* a veces como revisión *situada* de los dilemas teóricos y políticos, y otras veces como problemas contemporáneos investigados y leídos en clave postcolonial.